

*ORDEN de 6 de marzo de 1998, por la que se modifica la composición de varios tribunales de selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997 para cubrir vacantes de Personal Funcionario de las Escalas Facultativa y Técnica Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Por diferentes Ordenes de 15 de julio de 1997 (D.O.E. n.º 84, de 19 de julio), se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal funcionario pertenecientes a las Escalas Facultativa y Técnica Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez hechas públicas mediante Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública de 15 de enero de 1998 (D.O.E. n.º 5, de 15 de enero) las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de las renunciadas presentadas por concurrir causas de abstención por varios miembros de los tribunales designados en las Ordenes de Convocatoria, así como por la constatación de errores en la publicación de los nombres de algunos de los miembros de los tribunales, corresponde introducir las variaciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

#### D I S P O N E

Modificar los tribunales de selección afectados por las renunciadas y correcciones referidas, mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en los mismos. La composición de dichos tribunales queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 6 de marzo de 1998.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
VICTORINO MAYORAL CORTES

#### A N E X O

##### ESCALA FACULTATIVA SANITARIA

###### TRIBUNAL N.º 1

ESPECIALIDAD:  
— FARMACIA

###### TITULARES:

###### PRESIDENTE:

— D. Tomás Zarallo Barbosa

###### VOCALES:

— D. Adrián Llerena Ruíz

— D.ª Sara Flórez Rivero

— D.ª Amalia Fernández Plasencia

— D. Rufino Carmona Renco, que actuará como Secretario.

###### SUPLENTES:

###### PRESIDENTE:

— D. Juan Antonio López Gimón

###### VOCALES:

— D.ª Rosa Pablos Sánchez

— D. José Luis Ferrer Aguarales

— D. Jesús García Ortiz

— D. Gregorio Rodríguez Hernández, que actuará como Secretario.

###### TRIBUNAL N.º 2

###### ESPECIALIDAD:

— VETERINARIA

###### TITULARES:

###### PRESIDENTE:

— D. Jesús R. Galán Quintanilla

###### VOCALES:

— D. Gerardo Marcos Calle

— D.ª Ana M.ª Muñoz Rodríguez

— D. Eulogio González González

— D.ª Fátima Corchero Alves, que actuará como Secretaria.

###### SUPLENTES:

###### PRESIDENTE:

— D. Manuel Regalado Fernández

###### VOCALES:

— D.ª Ana María Hidalgo Romero

— D. Fernando Martínez-Pereda Soto

— D. Ramiro Fernández Pérez

— D. Pedro Nieto Porras, que actuará como Secretario.

###### TRIBUNAL N.º 3

###### ESPECIALIDAD:

— MEDICINA Y CIRUGIA

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

— D. Pedro L. Rubio Núñez

## VOCALES:

- D.ª Remedios González Estebala
- D. Antonio Flores Holguera
- D.ª Azucena Llopis Pérez
- D.ª Nuria Rodríguez Martín, que actuará como Secretaria.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

— D. Jesús García Ortiz

## VOCALES:

- D. José Ignacio Cardenal Murillo
- D. Isidoro Gago Frutos
- D. Antonio Nevado Nevado
- D. Enrique Sánchez Sánchez, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL UNICO

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

D. Tomás Zarallo Barbosa

## VOCALES:

- D. José Ramón López Bardón
- D.ª Gloria González Conde
- D. Manuel Jiménez García
- D. José Luis López Ramos, que actuará como Secretario.

*ORDEN de 6 de marzo de 1998, por la que se modifica la composición de varios tribunales de selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para cubrir vacantes de Personal Laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Por diferentes Ordenes de 15 de julio de 1997, se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral pertenecientes a los Grupos I, II, III, IV y V de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, siendo nombrados los tribunales por Ordenes de 18 de septiembre de 1997 (D.O.E. n.º 119, de 11 de octubre).

Una vez hechas públicas mediante Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública de 15 de enero de 1998 (D.O.E. n.º 5, de 15 de enero) las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de las renunciaciones presentadas por concurrir causas de abstención por varios miembros de los tribunales designados en las Ordenes de Convocatoria, así como por la constatación de errores en la publicación de los nombres de algunos de los miembros de los tribunales, corresponde introducir las variaciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

## D I S P O N E

Modificar los tribunales de selección afectados por las renunciaciones y correcciones referidas, mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en los mismos. La composición de dichos tribunales queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 6 de marzo de 1998.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
VICTORINO MAYORAL CORTES

## A N E X O

## GRUPO II

## TRIBUNAL N.º 1

## CATEGORIA / ESPECIALIDAD:

- EDUCADOR
- TITULADO GRADO MEDIO. A.T.S./D.U.E.
- TITULADO GRADO MEDIO. TRABAJO SOCIAL

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

— D. Juan Rumbao González

## VOCALES:

- D.ª M. Pilar Salguero Talaván
- D. José M. Martínez Espinosa
- D. Jesús Moreno Lobo
- D. José Plaza Carabantes, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

— D. Juan Pedro Ojea Grande